

Guayaquil, 23 de MAYO de 1997

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑIA ANONIMA CIVIL CELESTE GRACIELA S.A.
Ciudad.

Estimados señor:

Cumplame por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionista, de acuerdo con los artículo 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la Compañía correspondiente al año de 1995, a cargo del Gerente de la Compañía, para cuyo efecto ha recibido del mismo los Balance y Estados Financieros, al igual que el informe que entrego, para conocimiento de la Junta General.

De la revisión de los mismos se desprende que la compañía se encuentra inactiva, pero sus cuentas Patrimoniales han sufrido cambios por efectos de reexpresión monetaria, hasta la presente fecha, correlación a la Contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas de Ley.

ATENTAMENTE

Gemmisbalus

COMISARIO

05 JUN 1997

